

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELGADO CASTILLO DELCAS CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Zamora, a los 04 días del mes de marzo de 2013, siendo las 09h00, en el local de la compañía “DELGADO CASTILLO DELCAS CÍA. LTDA.”, ubicadas en la Vía a Yanzatza junto a la Hostería el Arenal, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ David Alejandro Delgado Castillo, propietario de 100(cien) acciones;
- ✓ Diego Fernando Delgado Castillo, propietario de 100(cien) acciones,
- ✓ Juan Carlos Delgado Castillo, propietario de 100 (cien) acciones,
- ✓ Luis Humberto Delgado Castillo propietario de 100 (cien) acciones; y,
- ✓ Luis Humberto Delgado Tello, propietario de 300 (trescientas) acciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2012.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

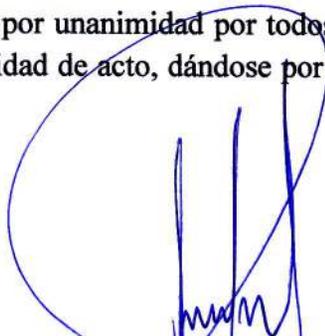
Preside la Junta el Sr. Luis Humberto Delgado Tello, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Luis Humberto Delgado Castillo en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: ***“Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2012”***; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2012, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **“Conocer el balance de la compañía del año 2012, así como el estado de pérdidas y ganancias”**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Humberto Delgado Castillo, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, el mismo que en términos generales cuyos resultados reflejan una utilidad contable de \$ 64.280.57, la cual será distribuida de acuerdo a lo que establece la ley. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las diecisiete horas.



**Luis Humberto Delgado Tello**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Luis Humberto Delgado Castillo**  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA**



**David Alejandro Delgado Castillo**  
**SOCIO**



**Diego Fernando Delgado Castillo**  
**SOCIO**



**Juan Carlos Delgado Castillo**  
**SOCIO**